

DORYS ALVARADO DE CHANG
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL, ENCARGADA

000013

CONSIDERANDO:

QUE el 28 de diciembre de 1995, se ha otorgado ante el Notario Publico del Canton Jaquachi, la escritura publica de constitucion simultanea de la compania anonima ENVASADORA ECUATORIANA S.A. (ENVEA);

QUE el Ab. Xavier Estrada Perlaza, ha presentado copias de dicha escritura cumpliendo con los requisitos de Ley;

EN EJERCICIO de las atribuciones del señor Superintendente de Companias, mediante Resoluciones ADM-92-273 del 10 de noviembre de 1992; ADM-95-273 del 10 de noviembre de 1995; ADM-96-018 del 12 de enero de 1996;

RESUELVO:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitucion simultanea de ENVASADORA ECUATORIANA S.A. (ENVEA), con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital autorizado de DIL7 MILLONES DE DOLARES y un capital suscrito de CINCO MILLONES DE DOLARES, dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL DOLARES cada una, de conformidad con los terminos constantes de la referida escritura publica.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Publico del Canton Jaquachi, tome nota al margen de la matriz de la escritura publica que se aprueba, del contenido de la presente Resolucion y siente razon de esta anotacion.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Canton Guayaquil, inscriba la indicada escritura publica junto con la presente Resolucion, y la cumpla con las demas prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la indicada escritura publica, se publique por una vez, en uno de los periodicos de mayor circulacion en Guayaquil. Un ejemplar de la publicacion debera entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Companias, en Guayaquil,

29 FEB. 1996

Ab. Dorys Alvarado de Chang
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL, ENCARGADA

21.018
C 129
CERTIFICO Que con fecha de hoy: Queda inscrita la presente Resolución a foja 21.018, número 6.588 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 11.023 del Repertorio.-Guayaquil, diez i ocho de Abril de mil novecientos noventa i seis.-El Registrador Mercantil Suplente.-



Lrdo. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil